

Dres./Dras.: GARCÍA MACIÁN, CARLOS VILFREDO; ACOSTA, SANDRA MARCELA; VIDAL, RAMÓN AGUSTÍN; MELCHIORI, ILEANA RAQUEL; IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL; SORIANO, RODRIGO FERNANDO; GARCÍA SERNA, GISELA VERÓNICA DE LAS MERCEDES; LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS; ZARBÁ, SANTIAGO y ARROYO, JORGE LUIS.

ASUNTO: CONCURSO Nro. 333 - PARA COBERTURA DE VACANTES PODER JUDICIAL TUCUMÁN – JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA VI NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL. ACUERDO 135/2023.

CARÁCTER: Urgente

Hago saber a Ud. que en sesión pública ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024 el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado el siguiente orden de mérito definitivo del concurso de la referencia: 1) GARCÍA MACIÁN, CARLOS VILFREDO: 90,50 PUNTOS; 2) ACOSTA, SANDRA MARCELA: 81,05 PUNTOS; 3) VIDAL, RAMÓN AGUSTÍN: 80,20 PUNTOS; 4) MELCHIORI, ILEANA RAQUEL: 79,50 PUNTOS; 5) IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL: 78,65 PUNTOS; 6) SORIANO, RODRIGO FERNANDO: 75,68 PUNTOS; 7) GARCÍA SERNA, GISELA VERÓNICA DE LAS MERCEDES: 74,75 PUNTOS; 8) LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS: 73,70 PUNTOS; 9) ZARBÁ, SANTIAGO: 66,05 PUNTOS y 10) ARROYO, JORGE LUIS: 65,75 PUNTOS. San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-----

(G.M.)